

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de material sanitario.

El día 28 de mayo próximo, a las once horas, se reunirá esta Junta, con objeto de proceder a la adquisición—por el sistema de concurso—de diverso material sanitario, para las Clínicas de Tocoginecología y Otorrinolaringología del Hospital Militar de esta plaza, por un importe inicial de 350.000 pesetas.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta.

Importe anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 10 de abril de 1974.—El General Presidente.—2.668-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Castellón por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio, Centro Terciario y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Burriana.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio, Centro Terciario y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Burriana.

El presupuesto de contrata asciende a 15.308.672,05 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

Serán admisibles las ofertas por importe superior al del presupuesto del proyecto, sin que en ningún caso puedan exceder del 25 por 100 del mismo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, plaza Huerto Sogueros, número 12.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Castellón, 10 de abril de 1974.—El Director provincial.—4.379-C.

Resolución de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», del Instituto Nacional de Previsión, por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público 13/74, con destino a Residencia General-Hospitalización, que comprende:

Lote número 1.—Mobiliario clínico, general y enseres, efectos diversos.

Lote número 2.—Aparatos y dispositivos instrumental diverso.

Los pliegos de condiciones y documentación correspondiente al mismo se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 4 de mayo de 1974, para las presentadas en el Registro General. Las enviadas por correo deberán ser selladas conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de abril de 1974.—El Director.—2.695-A.

Resolución de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», del Instituto Nacional de Previsión, por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se indica.

Se convoca concurso público 12/74, con destino al Servicio de Hematología y Hemoterapia, que comprende:

Lote número 1.—Mobiliario clínico, general y enseres, efectos diversos.

Lote número 2.—Aparatos y dispositivos instrumental diverso.

Los pliegos de condiciones y documentación correspondiente al mismo se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 4 de mayo de 1974, para las presentadas en el Registro General. Las enviadas por correo deberán ser selladas conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de abril de 1974.—El Director.—2.696-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de 15 equipos receptores facsimil.

Se anuncia concurso público para el suministro de 15 equipos receptores facsimil, por un importe límite de 7.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 40/74 del Servicio Meteorológico Nacional.

El plazo de entrega es de seis meses y no podrá exceder del de vigencia del ejercicio actual.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio

del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 6 de junio de 1974.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 7 de junio de 1974, a las once horas, en el salón de sesiones de esta Junta.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite que asciende a 140.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 2 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de abril de 1974.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—4.021-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para obras de construcción de un Parador Nacional en Artíés (Lérida).

Se convoca concurso-subasta para obras de construcción de un Parador Nacional en Artíés (Lérida), por un importe de 110.138.056 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1974, 30.000.000 de pesetas, y año 1975, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 80.138.056 pesetas.

El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrán ser examinados el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este

Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, según acreditada con la documentación acompañada, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de abril de 1974.—El Presidente.—2.794-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 80 viviendas y urbanización, de protección oficial, en El Ejido (Almería).

Objeto: Construcción de 80 viviendas y urbanización, de protección oficial, en El Ejido (Almería).

Tipo de licitación: 25.882.758 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 513.655 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones, subgrupo C-2 y categoría C).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina en la Secretaría Técnica de Almería o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Director.—2.764-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 24 viviendas y urbanización, en Alhama (Almería), de protección oficial.

Objeto: Construcción de 24 viviendas y urbanización, en Alhama (Almería), de protección oficial.

Tipo de licitación: 6.670.563,71 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 133.411 pesetas.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina en la Secretaría Técnica de Almería o en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial de Sindicatos de Almería, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Director.—2.765-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 40 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Macael (Almería).

Objeto: Construcción de 40 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Macael (Almería).

Tipo de licitación: 13.948.160,30 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 278.963 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones, subgrupo C-2 y categoría C).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina en la Secretaría Técnica de Almería o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Director.—2.766-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 20 viviendas y urbanización, en Huércal-Overa (Almería), de protección oficial.

Objeto: Construcción de 20 viviendas y urbanización, en Huércal-Overa (Almería), de protección oficial.

Tipo de licitación: 6.012.834,77 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 120.257 pesetas.

Examen de proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina en la Secretaría Técnica de Almería o en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial de Sindicatos de Almería, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Director.—2.767-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 100 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Isla Cristina (Huelva).

Objeto: Construcción de 100 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Isla Cristina (Huelva).

Tipo de licitación: 44.329.268,34 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 886.585 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones, subgrupo C-2 y categoría d).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina en la Secretaría Técnica de Huelva o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Director.—2.768-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 80 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Adra (Almería).

Objeto: Construcción de 80 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Adra (Almería).

Tipo de licitación: 26.475.373,67 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Fianza provisional: 529.507 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones, subgrupo C-2 y categoría d).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina en la Secretaría Técnica de Almería o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Director.—2.769-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 40 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Viator (Almería).

Objeto: Construcción de 40 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Viator (Almería).

Tipo de licitación: 15.445.873,97 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 308.917 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C1, Edificaciones, subgrupo C-2 y categoría c).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina en la Secretaría Técnica de Almería o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Director.—2.770-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación del edificio que se menciona.

Objeto de la subasta: Venta del edificio «Antigua Casa de Recaudación de Arbitrios», sita en el término municipal de Güeñes.

Tipo de licitación: 584.900 pesetas.

Garantía provisional: 17.547 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», bien entendido que, de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales, se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Se presentarán en la Sección de Patrimonio del Palacio Provincial, cualquier día laborable, de diez a catorce horas y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Lugar, día y hora de la subasta: En uno de los salones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al en que expire el plazo de presentación de plicas.

Exposición del expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación, Sección de Patrimonio, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio, del pliego de condiciones y de la subasta publicados, para enajenar la «Antigua Casa de Recaudación» de Güeñes, se comprometo a adquirirla, de conformidad con las cláusulas del pliego de condiciones, ofreciendo la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 9 de abril de 1974.—El Presidente, Pedro de Aristegui y Bengoa.—4.120-C.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de refuerzo de firme en la carretera N-1, entre los puntos kilométricos 336 y 341, Boquete de La Puebla a Nanclares.

Acuerdo de esta Corporación de 28 de marzo de 1974 por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de refuerzo de firme en la carretera N-1, entre los puntos kilométricos 336 y 341, Boquete de La Puebla a Nanclares, con el siguiente detalle:

Objeto del contrato: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 22.406.274 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 250.000 la provisional, y 500.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia a las doce horas del siguiente día hábil señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 8 de abril de 1974.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—V.º B.º: El Presidente, Manuel María Lejarreta.—2.651-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino de acceso al repetidor de televisión de San Formerio.

Por acuerdo de esta Corporación de 28 de marzo de 1974 se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino de acceso al repetidor de televisión de San Formerio, con el siguiente detalle:

Objeto del contrato: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 707.181 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: pesetas 18.000 la provisional, y 36.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 9 de abril de 1974.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—V.º B.º: El Presidente, Manuel María Lejarreta.—2.672-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albaterra (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio municipal de limpieza viaria y recogida de basuras y residuos domésticos y de industrias.

Objeto: Selección de empresa que preste el servicio municipal de limpieza viaria y recogida de basuras y residuos domésticos y de industrias.

No se establece tipo, si bien se indica el de 550.000 pesetas anuales.

Duración contrato: Cinco años, con posibles prórrogas.

Antecedentes: Pliegos condiciones económico-administrativas y bases de presentación y opciones, podrán examinarse en la Secretaría Municipal hasta el día final del plazo licitatorio y quince horas.

Fianzas: Provisional de 11.000 pesetas; definitiva equivalente al 4 por 100 del precio anual de remate.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, domiciliado en calle, número de la localidad de, provincia, actuando en nombre propio (o en representación de, según acredita con poder bastanteado a su costa por el Secretario de la Corporación), ofrece realizar el servicio de recogida de basuras y limpieza viaria ofertado por el Ayuntamiento de Albaterra, con estricta sujeción a las bases mínimas y pliego de condiciones económico-administrativas y modalidad que resulta del pliego de referencias ad-

junto, por el precio anual de pesetas (en letra y, seguidamente, en cifra).
(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Al pie: Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Albatera.

A la proposición, reintegrada con póliza Estado 3 pesetas, sello municipal de 5 pesetas y póliza MUNICIPAL de 5 pesetas, adjuntará: 1) Documento de la personalidad y representación, en su caso; 2) constitución de fianza, y 3) pliego referencias personales y técnicas.

Presentación proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: El día siguiente hábil, en la Casa Consistorial, y a las trece horas.

Crédito: La Corporación dispone de crédito para el precio resultante del tipo indicado.

Albatera, 6 de abril de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—2.654-A.

Resolución del Ayuntamiento de Antas de Ulla (Lugo) por la que se anuncia concurso para contratar las obras precisas para la consumación del proyecto técnico de instalaciones deportivas en Antas de Ulla.

1.º **Objeto y tipo:** El objeto del futuro contrato estriba en ejecutar las obras precisas para la consumación del proyecto técnico de instalaciones deportivas en Antas de Ulla, redactado por el Arquitecto don José Alvarez-Ude de la Torre, en septiembre de 1973.

El tipo de licitación, a la baja, es de novecientas setenta y una mil doscientas treinta y tres (971.233) pesetas, y en el precio de adjudicación se entenderá incluido el costo de las obras, el beneficio, los gastos de Seguridad Social, impuestos, de tramitación de este expediente y de otorgamiento del contrato.

2.º **Oficina donde obra el expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Antas de Ulla.

3.º **Garantía provisional:** Ascenderá a la cifra de 19.500 pesetas, a depositar en metálico y en la Caja de la Corporación, como trámite previo para tomar parte en la subasta.

4.º **Plazo de garantía:** El de un año, a contar de la recepción provisional de las obras, al término del cual, y siempre después de haber otorgado el acta de recepción definitiva, será devuelta al adjudicatario, previos los trámites al caso, la garantía definitiva.

5.º **Sanciones:** Como quiera que el plazo de ejecución de las obras será el de ocho meses, a contar desde su adjudicación definitiva, el contratista satisfará 500 pesetas diarias por cada día de mora.

Así queda bien facultada la Alcaldía para imponer al adjudicatario multa de hasta 2.500 pesetas por cada infracción, considerada grave, a las previsiones del proyecto técnico o indicaciones del Director técnico sin perjuicio de la resolución que podrá declarar el Pleno Municipal cuando concurren causas legales suficientes.

La dirección técnica de la obra queda conferida al Arquitecto don José Alvarez-Ude de la Torre, autor del proyecto, con el concurso del Aparejador don Clemente Fradejas Morillo.

6.º **Plazo de presentación de plicas:** Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado y lacrado, entre las once y trece horas de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». El sobre llevará la siguiente inscripción: «Para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de instalaciones deportivas en Antas de Ulla». Dentro de él irán la proposición, redactada conforme al modelo oficial que se inserta al final

de estas bases, así como el documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

7.º **Apertura de plicas:** Se efectuará el vigésimo primer día hábil siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas y en esta Consistorial.

8.º **Formalización del contrato:** Se efectuará ante el Notario que designe la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles, a contar de la adjudicación definitiva.

9.º **Autorizaciones:** Cuenta este Ayuntamiento con las exigidas al caso, así como con cantidades suficientes para atender el pago de la obra, que se efectuará contra certificación expedida por el Director técnico, una vez aprobada.

10. **Derecho supletorio:** En todo lo no previsto de forma expresa en las precedentes bases, regirá la Ley de Régimen Local y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don mayor de edad y vecino de provisto de documento nacional de identidad número actuando en su propio nombre y derecho (o en nombre y representación de cual acredita con copia auténtica de escritura de mandato, debidamente bastantada por el señor Secretario del Ayuntamiento), enterado de las bases que rigen la subasta de las obras de instalaciones deportivas en Antas de Ulla, y hallándose legitimado para participar en dicha subasta, ofrece tomar ésta por el precio de (en letra) pesetas, asumiendo a la par las demás obligaciones que relatan las mencionadas bases.

(Lugar, fecha y firma.)

Antes de Ulla, 13 de abril de 1974.—El Alcalde. Licerio España Galego.—2.680-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de veinte contenedores para recogida de basuras con destino al Servicio Municipal de Limpieza,

Cumpliendo lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acuerdo municipal, se anuncia concurso público según el detalle siguiente:

Objeto: Constituye el objeto del concurso la adquisición de veinte contenedores para recogida de basuras con destino al Servicio Municipal de Limpieza, de las características que se detallan en el pliego de condiciones técnicas.

Plazo de entrega: El licitador señalará en su proposición el plazo de entrega de los contenedores, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: Quinientas cuarenta mil pesetas.

Fianzas: La fianza provisional exigible es de 16.200 pesetas. La definitiva, del 6 por 100 del precio de adjudicación.

Pago: El pago del precio convenido se hará efectivo con cargo al primer expediente de modificaciones de crédito que se realice dentro del vigente presupuesto ordinario.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de ocho treinta a trece treinta.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, y en él figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de adquisición de veinte contenedores para recogida de basuras», en la Secretaría Municipal, en horas de ocho treinta a trece treinta, ajustadas al modelo que al final se inserta, dentro de

los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reintegros: Las proposiciones se reintegrarán con timbre del Estado y Municipal de 6 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local, de 25 pesetas.

Apertura de plicas: La apertura de pliegos presentados se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o como representante legal de) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a suministrar al Ayuntamiento de Avilés veinte contenedores de las características que se expresan en Memoria unida, con sujeción a los pliegos de condiciones del concurso aprobados por dicha Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, en el precio de pesetas unidad, y que en total asciende a (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Podrán añadirse las sugerencias autorizadas en la regla 2.ª del artículo 40 del invocado Reglamento de Contratación.

Avilés 8 de abril de 1974.—El Alcalde. 2.662-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aznalcázar (Sevilla) por la que se anuncia subasta para enajenación del aprovechamiento de madera de pino de los montes «Grupo Ordenado de Propios de Aznalcázar», correspondiente a la costa extraordinaria autorizada en el año forestal 1973-74.

1.º **Objeto:** Subasta para enajenación del aprovechamiento de madera de pino de los montes «Grupo Ordenado de Propios de Aznalcázar», correspondiente a la corta extraordinaria autorizada en el año forestal 1973-74.

Dicho aprovechamiento consta de 996 pinos, localizados en el cuartel A, tramo III, subtramos b, c y d con un volumen de 1.485 metros cúbicos de madera siendo su tasación base de 2.970.000 pesetas.

El precio índice es el resultante de aumentar en un 25 por 100 el precio de tasación.

2.º Los licitadores acreditarán estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y el Corcho.

3.º La enajenación de estos pinos se efectúa en pie y con corteza, cuyo espesor, clasificado por clases diamétricas, es el siguiente: 4.º (40 a 49), 2,7 centímetros 5.º (50 arriba) 2,8 centímetros.

4.º **Presentación de pliegos:** Desde el día siguiente hábil al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al señalado para la celebración de la subasta. Se unirá resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, 5 por 100 del precio de tasación, que asciende a 148.500 pesetas, y declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad.

5.º **Celebración de la subasta:** Tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º Para disfrutar del aprovechamiento será precisa la autorización de corta expedida por la Jefatura Provincial del ICONA, cuya obtención requiere los siguientes documentos:

a) Justificante de haber ingresado en Arcas Municipales la totalidad del precio de adjudicación, que habrá de realizarse en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la notificación. No obstante, cuando las circunstancias lo aconsejen, la Comisión Municipal Permanente podrá acordar el pago fraccionado, previa aportación por el rematante del aval o garantía que por la misma se determine.

b) Ingreso en la Jefatura Provincial del ICONA del importe del presupuesto de ejecución, cifrado en principio en 75.833 pesetas, ya que algunas de las partidas que lo integran dependen del valor que alcance el remate.

c) Resguardo acreditativo de haber ingresado la fianza definitiva, consistente en el 10 por 100 del precio de adjudicación.

7.º *Exposición del expediente:* En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el mismo plazo que se señala para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, con capacidad legal necesaria para contratar obligaciones, enterado de la subasta de madera de los montes «Grupo Ordenado de Propios de Alnázcar», correspondiente a la corta extraordinaria de pinos autorizada en el año forestal 1973-74, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece por el citado aprovechamiento la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alnázcar, 9 de abril de 1974.—El Alcalde.—2.663-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baena (Córdoba) por la que se anuncian segundas subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 313 de la Ley de Régimen Local, 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en cumplimiento de la cláusula 23 de los respectivos pliegos de condiciones, se convocan segundas subastas, por haber quedado desiertas las primeras convocadas, de las siguientes obras:

1.º Objeto de los contratos.

Subasta primera: Ejecución de las obras de pavimentación de las calles Catedral Alcala, plaza poligonal, General Morales y Espaldas del Campillo, de esta ciudad, que constituyen el lote 1.

Subasta segunda: Ejecución de las obras de pavimentación de las calles Reyes Católicos, Ministro de Obras Públicas, Fernández de Córdoba y Carderos, de esta ciudad, que constituyen el lote 2.

Subasta tercera: Ejecución de las obras de pavimentación de las calles Bermúdez Cañete, Antonia de Prado, Duque de Sessa, Enrique de las Morenas, Alcalde Valladares y Bolivia, de esta ciudad, que constituyen el lote 3.

Subasta cuarta: Ejecución de las obras de pavimentación de las calles Bloques Cooperativa Vivienda, Magistrado Egulaz, Federico Mayo, Arquitecto Rebillón, General de las Morenas y Ascensión de Prado, de esta ciudad, que constituyen el lote 4.

2.º Tipos de licitación:

Subasta primera: 1.287.103 pesetas.
Subasta segunda: 1.758.735 pesetas.
Subasta tercera: 1.785.096 pesetas.
Subasta cuarta: 1.171.026 pesetas.

3.º *Plazo de realización de las obras:* Las obras objeto de cada subasta habrán de realizarse dentro de los siguientes plazos:

Lote primero: Cuatro meses.
Lote segundo: Cinco meses.
Lote tercero: Cinco meses.
Lote cuarto: Cuatro meses.

Dichos plazos se contarán desde el día siguiente en que se realice por el técnico director de las obras el replanteo de las mismas.

4.º *Pagos:* Se realizarán contra certificación de obra ejecutada a buena cuenta expedida por el técnico director de las obras. A tal fin existe crédito disponible en el presupuesto extraordinario número 12.

5.º *Expedientes:* Los respectivos expedientes, con los proyectos técnicos, pliegos de condiciones y demás antecedentes de cada subasta, se encuentran de manifiesto para su examen en la Secretaría General del Ayuntamiento, Negociado de Fomento, de nueve a trece horas.

6.º Garantías provisionales:

Subasta primera: 25.742 pesetas.
Subasta segunda: 35.175 pesetas.
Subasta tercera: 35.702 pesetas.
Subasta cuarta: 23.421 pesetas.

7.º *Garantías definitivas:* Ascenderán al 4 por 100 del importe del remate de las respectivas subastas.

8.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, junto con los documentos exigidos en el pliego de condiciones, cláusula 11, se presentarán para cada una de las subastas en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, en el Negociado de Fomento de la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar, para las cuatro subastas, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial, desde las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de proposiciones.

10. *Independencia de las subastas:* Constituyendo cada subasta una contratación independiente; si se desea optar a las cuatro deberá presentarse cada proposición en su respectivo sobre con la correspondiente indicación externa de la licitación a que se concurre, acompañándose a tales proposiciones los documentos exigidos o fotocopia autorizada de los mismos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1974, toma parte en la subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación de las calles» (consignar las del lote al que se concurre), de Baena; comprometiéndose a ejecutar las referidas obras por la cantidad de pesetas (en letra), con estricta sujeción a los proyectos técnicos y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativa que rigen esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Baena, 8 de abril de 1974.—El Alcalde. El Secretario.—2.624-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

1.º *Objeto:* Es la adjudicación por el procedimiento de subasta pública de las obras del proyecto de construcción de nuevo acceso a Basauri, desde Puente-nuevo, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal don Pascual Perea Chávarri.

2.º *Tipo:* El tipo de licitación, de 11.422.689,27 pesetas, a la baja, cantidad a que asciende la total ejecución de las obras por contrata, no hallándose incluidos los honorarios técnicos por dirección y redacción del proyecto, que serán de cuenta exclusiva del adjudicatario. No se admitirán propuestas económicas con un contenido económico superior al reseñado, las cuales, en caso de presentarse, serán automáticamente eliminadas.

3.º *Plazo:* Las obras se realizarán en un plazo no superior a ocho meses, a contar del día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva, o en su caso desde el día siguiente al del levantamiento del acta de replanteo cuando sea necesario.

4.º *Documentos:* El pliego original de condiciones económico-administrativas del proyecto técnico y demás documentos obrantes en el expediente se hallan a disposición de los licitadores en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, durante los días hábiles y horas de oficina.

5.º *Garantía provisional:* La garantía provisional, de 199.226,90 pesetas.

6.º *Garantía definitiva:* Será la que resulte de aplicar la escala que señala el artículo 81 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su porcentaje máximo.

7.º *Presentación:* El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Vizcaya, tomándose como base para el cómputo la última inserción aparecida. Se presentarán las propuestas en la Secretaría General (Sección de Fomento) de acuerdo con las características que se señala en el pliego originario de condiciones. El lugar exacto de presentación será el Negociado de Fomento, durante los días hábiles y horas de oficina comprendidos dentro de los veinte días, también hábiles, señalados en el párrafo anterior.

8.º *Celebración:* El acto de la celebración de la subasta y apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, en el salón de actos de la Corporación, y estará presidido por el señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue, y del mismo dará fe el Secretario de la Corporación o persona que legalmente le sustituya.

Modelo de proposición

Don, (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y con el documento nacional de identidad número, en nombre propio, o en representación de, (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de nuevo acceso a Basauri, desde Puente-nuevo, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Basauri, 10 de abril de 1974.—El Alcalde, Emilio Escribano.—2.685-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de cubrimiento del barranco de las Pozas y escurredero de la acequia de Anchada de esta ciudad.

Efectuados los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la ejecución de las obras de cubrimiento del barranco de las Pozas y escurredero de la acequia de Anchada de esta ciudad.

El tipo de licitación es de 994.150,95 pesetas, en baja.

La garantía provisional es de 29.825 pesetas; la definitiva, la resultante de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de proposiciones, en la Secretaría Municipal, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de ejecución de obras de cubrimiento del barranco de las Pozas y escurredero de la acequia de Anchada, reintegrada con póliza del Estado de 3 pesetas, sello municipal de 10 pesetas y mutual de 25 pesetas.

El acto de apertura de pliegos, en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del siguiente día hábil al en que fine el plazo de presentación.

Plazo de ejecución de las obras, dos meses.

Los antecedentes y proyectos técnicos se hallan de manifiesto en las oficinas municipales.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones facultativas y administrativas para llevar a cabo las obras de cubrimiento del barranco de las Pozas y escurredero de la acequia de Anchada, que acepte íntegramente, ofrece ejecutar dicha obra en su totalidad conforme al proyecto aprobado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida, así como no estar afecto de incapacidad e incompatibilidad alguna, mediante la correspondiente declaración jurada.

(Fecha y firma.)

Calatayud, 10 de abril de 1974.—El Alcalde, José Galinde Antón.—2.888-A.

Resolución del Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pista polideportiva en esta ciudad.

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras de pista polideportiva en esta ciudad.

El precio-tipo de la subasta asciende a la cantidad de un millón cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y una pesetas veinte céntimos (1.048.741,20 pesetas).

El plazo de ejecución de las obras es de seis meses.

El importe de las obras ejecutadas será satisfecho al contratista contra certificación de obra. Dicha certificación de obra se remitirá simultáneamente a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y al excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, por duplicado, que remasarán su importe a este Ayuntamiento, procediéndose seguidamente a su pago al contratista.

El bastantear de poderes, cuando el licitador acuda por representante, se efectuará por el Secretario de la Corporación.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, proyecto

técnico, cuadro de precios y demás antecedentes para la subasta están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los licitadores habrán de constituir la fianza o garantía provisional en la Depositaria de este Ayuntamiento, Caja General de Depósitos o en sus sucursales, ascendente a la cantidad de 20.974,82 pesetas, pudiendo verificarlo en metálico o en valores señalados en el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. También son admisibles, para constituir la fianza provisional o definitiva, las cédulas de Crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

La garantía o fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 de la cantidad en que se adjudique el remate. En el caso de que la adjudicación se hiciera con baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá la garantía complementaria que señala el número 5 del artículo 82 de dicho Reglamento.

Las proposiciones, según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al que la subasta haya de tener lugar, de las nueve a las trece horas.

A la proposición deberá unirse: Documento que acredite haber constituido la fianza provisional; declaración de Capacidad; redactada con arreglo al modelo inserto al final, y carnet de Empresa con responsabilidad.

Se celebrará la subasta en el Salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que venzan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones para optar a la subasta deberán ser reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y timbre municipal de 3 pesetas, en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pista polideportiva», en esta ciudad, según el siguiente:

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, cuadro de precios, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pista polideportiva, en esta ciudad, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas. Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad y carnet de Empresa con responsabilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Icod de los Vinos, 11 de abril de 1974.—El Secretario general, por ausencia, Marcos Muciano Díaz Hernández.—2.689-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de desmonte de las fosas comunes del primer patio del Cementerio de Santo Domingo.

1. **Objeto:** Obras de desmonte de las fosas comunes del primer patio del Cementerio de Santo Domingo.

2. **Tipo:** Pesetas 826.462.

3. **Plazo:** Dos meses.

4. **Pagos:** Contra certificaciones de obras.

5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación.

6. **Garantías:** a) Provisional 18.796 pesetas. b) Definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7. **Proposición:** En sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para las obras de desmonte de las fosas comunes del primer patio del Cementerio de Santo Domingo, según el siguiente modelo:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de) expone:

1. Solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de las obras de desmonte de las fosas comunes del primer patio del Cementerio de Santo Domingo.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Ofrece el precio de (letra) pesetas, que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

4. Acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma.)

8. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

9. **Presentación:** Lugar, Negociado de Contratación; plazo, veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; horas de diez a trece.

10. **Apertura:** Lugar, antedespacho de la Alcaldía; al siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación y hora de las doce.

Jerez de la Frontera, 9 de abril de 1974.—El Secretario general, José C. Lezaun.—2.678-A.

Nota: En caso de que se declare desierta la presente subasta, se celebrará segunda subasta, bajo los mismos tipos y condiciones y a la misma hora y lugar, a los diez días hábiles siguientes al de la celebración de ésta, pudiendo presentarse las proposiciones hasta el día hábil anterior al de la celebración de esta segunda subasta, sin necesidad de nueva convocatoria.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia nueva subasta para contratar las obras de instalación de agua limpia y alcantarillado en la localidad de Trobajo del Cerecedo.

Rectificando anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 29 de marzo último, por el que se convocaba subasta pública para contratar la ejecución de obras de instalación de agua limpia y alcantarillado en la localidad de Trobajo del Cerecedo, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal, en sesión de 15 de los corrientes, se hace público que se deja sin efecto la licitación de referencia, convocándose nuevamente por el presente, bajo las condiciones siguientes:

Nuevo tipo de licitación: 17.718.510 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Un año

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 360.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas, así como del acuerdo del Pleno Municipal adoptado en sesión de 15 de abril de 1974, las acepta íntegramente y se compromete a ejecutar las obras de construcción e instalación de agua limpia y alcantarillado en la localidad de Trobajo del Cerecedo, del término municipal de León, con estricta sujeción a los expresados documentos y acuerdo, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil en que expire el plazo de licitación.

Se previene que del importe del precio de adjudicación, la cantidad de pesetas 15.124.822,24 se pagarán con cargo al presupuesto extraordinario aprobado para la realización de las obras a que se contrae el presente, y la diferencia resultante, de 4.593.687,76 pesetas, serán satisfechas, en la proporción que resulte del precio de adjudicación, con cargo al presupuesto especial de Urbanismo del año 1975, a cuyo fin se incorporará al citado presupuesto la cifra necesaria para el cumplimiento de la obligación a que antes se alude.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 16 de abril de 1974.—El Secretario.—2.783-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de las calles que se citan.

Objeto: Las obras de urbanización de las calles de San Lázaro; Rosales (desde Logroño a Clavel); Almirante Bonifaz (desde Las Conchas a Rosales); General Mola (desde Reyes Católicos al final); y La Merced (desde La Paloma a encuentro de Leopoldo Lewin y Arenal Viejo).

Tipo de licitación: 4.750.861 pesetas.

Plazo: Las obras comenzarán dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, y quedarán totalmente terminadas en el plazo de tres meses, a contar de la fecha de su comienzo.

Pagos: Los pagos se realizarán mediante certificaciones de obra, con cargo a créditos existentes en presupuesto ordinario, ejercicio de 1974.

Proyectos y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las Oficinas Municipales, desde las nueve a las catorce horas.

Garantía provisional que presentarán los licitadores: 105.017 pesetas.

Garantía definitiva que prestará el adjudicatario: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación en sus porcentajes máximos.

Modelo de proposición

Don vecino de que vive en calle de número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) enterado del pliego de condiciones

de la subasta pública anunciada por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, para adjudicar las obras de urbanización de cinco calles de la ciudad, el cual acepta en su integridad, se compromete a llevar a cabo las obras de la calle de San Lázaro en la cantidad de (dígase en letra y cifra), pesetas; las de la calle de Rosales (de Logroño a Clavel) en la cantidad de pesetas; las de la calle Almirante Bonifaz (de Las Conchas a Rosales) en la cantidad de pesetas; las de la calle General Mola (de Reyes Católicos al final) en la cantidad de pesetas, y las de la calle La Merced (de La Paloma a encuentro de Leopoldo Lewin y Arenal Viejo) en la cantidad de pesetas; por cuyo motivo se compromete a llevar a cabo la totalidad de dichas obras, en la cantidad de (dígase en letra y cifra), pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para obras de urbanización de varias calles».

Los pliegos que contengan proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se realizará a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en la Casa Consistorial.

Miranda de Ebro, 10 de abril de 1974.—El Alcalde.—2.658-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de canalización del arroyo Pontón de Vaqueros, con incorporación parcial de residuales del Mazas (tramo II).

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de canalización del arroyo Pontón de Vaqueros, con incorporación parcial de residuales del Mazas (tramo II).

2.º **Tipo de licitación:** 7.878.838 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de diez meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto especial de urbanismo de 1974.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 150.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 300.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de obras del proyecto de canalización del arroyo Pontón de Vaqueros,

con incorporación parcial de las residuales de la cuenca del Mazas (tramo II), anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepte cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 9 de abril de 1974.—El Alcalde.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—2.661-A.

Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimento del patio del Colegio Mosén Jacinto Verdaguer.

Cumplidos los trámites del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca subasta pública con arreglo a las siguientes normas:

Objeto de la subasta: Tiene por objeto, la adjudicación de las obras de construcción de pavimento del patio del Colegio Mosén Jacinto Verdaguer.

Tipo y condiciones: Se realizará bajo el tipo de setecientos setenta y ocho mil dieciocho (778.018) pesetas y con arreglo a las condiciones facultativas y económico-administrativas consignadas en los correspondientes pliegos.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de un mes, a partir de la firma de la Escritura de contrato.

Proposición: Deberá ir reintegrada con timbre del Estado de 6 pesetas; sello municipal de 94 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, y se presentarán acompañadas de los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal, fianza provisional por un importe de veintitrés mil trescientas cuarenta y una pesetas (23.341), en alguna de las formas previstas en el artículo 15 del Reglamento de Contratación, siendo determinada la garantía definitiva de acuerdo con el artículo 82 de dicho Reglamento.

b) Justificante de hallarse al corriente de la tributación del Impuesto Industrial y carnet de Empresa con responsabilidad.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados

en los artículos 4.º y 5.º del propio Reglamento.

d) Los poderes y documentos acreditativos de personalidad, en su caso, se acompañarán a la proposición, bastantes días previamente, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación interesada.

Lugar y plazo de presentación. Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de once a catorce, hasta el día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el último «Boletín Oficial» en que aparezca inserto el anuncio, bajo sobre cerrado, con la inscripción en el anverso «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación del patio del Colegio Mosén Jacinto Verdaguer».

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en el día siguiente hábil de terminada la recepción de proposiciones, constituyéndose, a las trece horas en el salón de sesiones, la Mesa para la apertura de pliegos y adjudicación provisional, cuyo acto será público.

Exposición de antecedentes. El proyecto técnico y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Obras e Instalaciones de la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don que vive en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día enterado de las condiciones para contratar mediante subasta pública, las obras de pavimentación del patio del Colegio Mosén Jacinto Verdaguer anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el de la provincia número de fecha se comprometo a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a ellas. (Aquí la proposición de esta forma: «Por el precio tipo o con la baja de por ciento, en letra, en los precios tipos».)

Asimismo se comprometo a que la remuneración que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados, por jornadas y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

Prat de Llobregat, fecha y firma del proponente.)

Prat de Llobregat, 10 de abril de 1974.
El Alcalde, José Lloret Noya.—2.676-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión administrativa del servicio público de mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse contra el pliego de condiciones aprobado en sesión del Pleno del día 15 de enero de 1974, dentro del plazo de ocho días, a contar de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se convoca concurso para adjudicar la concesión administrativa del servicio público de mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Ronda.

El tipo de licitación es el canon que percibirá anualmente el concesionario por la prestación del servicio, admitiéndose ofertas, a la baja, a partir de dicho tipo ascendente a 3.500.000 pesetas.

La adjudicación se hará por plazo de diez años.

El percibo del canon en que se adjudica la contratación se hará en doce fracciones mensuales iguales.

La garantía provisional que se exige a los concursantes es de 255.000 pesetas. El adjudicatario constituirá una garantía definitiva, que se determinará aplicando

los porcentajes medios, que señala el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto al final, se reintegrarán con póliza del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 25 pesetas, de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local de 25 pesetas. La presentación se hará encerradas en pliegos, desde las diez a las catorce horas, cualquier día hábil dentro del plazo de cuarenta días, a contar del siguiente inclusive al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

En el mismo sobre conteniendo la propuesta económica los concursantes acompañarán los documentos que se exigen en el pliego de bases por el que se rige la contratación, base 55.

A las trece horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de propuestas, se procederá por la Alcaldía a la apertura de los pliegos, levantándose acto sin efectuar adjudicación provisional, y se pasará el expediente a los Servicios correspondientes para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las presentadas. La adjudicación se hará por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, a propuesta de la Comisión Informativa, en plazo no superior a cuarenta y cinco días.

En el Negociado Primero de la Secretaría Municipal se halla de manifiesto el expediente a disposición de quienes deseen examinarlo.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en calle o plaza número con documento nacional de identidad número por sí o en representación de enterado de las condiciones establecidas para adjudicar la concesión administrativa del servicio de conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Ronda, las acepta y se comprometo a su realización, percibiendo el canon anual de pesetas céntimos, y caso de resultar adjudicatario a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas.

(Lugar, fecha y firma.)

Ronda, 9 de abril de 1974.—El Alcalde.—2.706-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toro (Zamora) por la que se anuncia subasta de obras de instalación de alumbrado público de la calle de Arbas y otras treinta.

Objeto de la subasta: La contratación de las obras de instalación de alumbrado público conforme al proyecto técnico del Perito Industrial don Florentino Resa Pinto, modificado a tenor de las normas fijadas por la Dirección General de Bellas Artes, de la calle de Arbas y otras treinta más de la ciudad de Toro.

Tipo de licitación: Un millón ciento ochenta y seis mil quinientas cincuenta y cuatro (1.186.554) pesetas.

Plazo para la realización de las obras: Tres meses a partir de la adjudicación definitiva.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y proyecto técnico: Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Toro.

Garantía provisional para tomar parte en la subasta: Treinta y cinco mil quinientas noventa y siete (35.597) pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de pliegos: Veinte días hábiles a partir del siguiente al en que tenga lugar la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de Secretaría, de las diez a las catorce horas.

Lugar, día y hora para la apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Toro, a las doce horas del

vigésimo primer día hábil siguiente al en que tenga lugar la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Otros requisitos: Existe crédito suficiente en presupuesto extraordinario para el pago de las obras, y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Adjudicación: Se adjudicará el remate a la proposición que, ajustándose a los pliegos de condiciones, ofrezca realizar las obras por menor precio.

Modelo de proposición

D. de años, vecino de (.....), con domicilio en la calle de número con documento nacional de identidad número en representación de que acredita con enterado del proyecto técnico, su modificación y pliego de Condiciones para la subasta de instalación de alumbrado de la calle de Arbas y otras, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha ofrece realizarla en el precio de pesetas, aceptando íntegramente las condiciones de los pliegos de subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Toro, 10 de abril de 1974.—El Alcalde, Rafael Lorenzo Antúnez.—2.687-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la explotación de un bar-restaurante en el parque municipal de «El Castro».

Objeto: Reparación y explotación de un edificio sito en el parque municipal de «El Castro», conocido por el nombre de «Montemar», propiedad de este Ayuntamiento. Los licitadores acompañarán anteproyecto de las obras y demás documentos para conocer la naturaleza o importancia de las obras que proyectan, que no podrán afectar al ornato o vista de la zona.

Plazos: El de la concesión no excederá de treinta años, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Canon: El mínimo que podrá ser mejorado por los licitadores se fija en veinte mil (20.000) pesetas anuales, con un incremento bianual del 10 por 100, y será satisfecho por trimestres anticipados.

Oficina: El expediente y pliego de condiciones estará de manifiesto en horas de nueve a trece treinta, en la oficina de información de este Ayuntamiento.

Garantías:

A) Provisional: De cuarenta mil (40.000) pesetas.

B) Definitiva: De ochenta mil (80.000) pesetas, que sólo será devuelta al término de la concesión.

Proposiciones: Debidamente reintegradas y en sobre cerrado, con arreglo al modelo que se inserta al final de este edicto, y acompañada de los documentos que se señalan en el pliego de condiciones, en el Registro General de este Ayuntamiento, y en horas de nueve a trece treinta, durante los veinte (20) días hábiles siguientes al de la inserción del último edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia. En el exterior del sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para explotación de un bar-restaurante en el parque municipal de «El Castro», formulada por».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de vencimiento de presentación de propuestas.

Modelo de proposición

Don de años, con residencia en calle número con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en su calidad de de la Entidad

..... con poder bastante al efecto, que adjunta) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, fecha (indíquese el último publicado), de las condiciones exigidas para participar en el concurso para reparación y explotación de un bar-restaurante en el edificio denominado «Montemar», sito en el parque municipal de «El Castro», previa ejecución de las obras comprendidas en el anteproyecto que se acompaña, acepta íntegramente las condiciones señaladas en el pliego de condiciones y formula al efecto la siguiente proposición:

a) Se comprometo a pagar un canon mínimo de pesetas, con el incremento bianual del 10 por 100, en la forma señalada en el pliego de condiciones.

b) El plazo de explotación, fijado en treinta (30) años, se anticipa en años, a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

c) Se comprometo a presentar el correspondiente proyecto de obras a ejecutar en el edificio, dentro de los treinta (30) días siguientes al de la notificación de adjudicación.

d) Una vez autorizado el proyecto por la Corporación, se comprometo a ejecutar íntegramente las obras comprendidas en el mismo antes de que transcurran los diez (10) meses siguientes.

e) Se acompaña la totalidad de los documentos exigidos, a saber:

Resguardo de la fianza provisional. Memoria, planos, presupuesto y anteproyecto de las obras de reparación y adecuación de los locales.

Declaración jurada de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Municipal.

Referencias de otras explotaciones. (Lugar, fecha y firma.)

Vigo, 5 de abril de 1974.—El Alcalde, Antonio Ramilo Fernández-Areal.—2.666-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Renovación y mejora de pavimento, con aglomerado asfáltico en la calle de La Coruña».

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente:

Obra: «Renovación y mejora de pavimento, con aglomerado asfáltico, en la calle de La Coruña».

Modalidad: Subasta.

Tipo: 9.025.972,88 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Información: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de

quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en la Oficina de Información de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 120.260 pesetas. Definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en (calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19... cuyos justificantes debidamente legalizados acompaña, en nombre propio (o de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada) enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del «Proyecto» se comprometo a su ejecución en las condiciones establecidas, en la suma de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral, en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social y las de protección a la industria nacional.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la Provincia, computándose el plazo a partir de la última inserción publicada.

Apertura: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo al presupuesto especial de urbanismo, por certificaciones de obra.

Autorizaciones: No se precisan. El importe del presente edicto será con cargo al adjudicatario.

Vigo, 8 de abril de 1974.—El Alcalde, Antonio Ramilo Fernández-Areal.—2.667-A.

Resolución de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratación de las obras de reforma interior del Sanatorio Psiquiátrico Provincial, tercera fase.

a) **Objeto:** La subasta para contratar las obras de reforma interior del S. P. P. (Sanatorio Psiquiátrico Provincial), tercera fase, conforme al proyecto técnico aprobado por el tipo de licitación máximo de 21.234.375 pesetas.

b) Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de doce meses, a partir del día siguiente al de la fecha en que se firme la escritura del

contrato afectado. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año, como mínimo, desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

c) El pago se efectuará por la excelentísima Mancomunidad, contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico provincial, Director de las mismas.

d) En la Secretaría de la Mancomunidad estarán de manifiesto los pliegos, proyecto y demás elementos que conviene conocer para la mejor inteligencia de las condiciones.

e) Para participar en la subasta los licitadores deberán constituir una garantía provisional de 241.758 pesetas. El adjudicatario vendrá obligado a depositar una garantía definitiva de 483.516 pesetas.

f) **Modelo de proposición:** Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación, de,), hace constar:

1. Que solicita su admisión a la subasta convocada por la excelentísima Mancomunidad en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 241.758 pesetas.

4. Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

5. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

6. Ofrece el precio de pesetas (en letra).

7. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones se derivan de la misma, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

g) El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en esta Secretaría, desde las ocho a las trece horas.

h) La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al del vencimiento del plazo de admisión de proposiciones en el salón de actos de la excelentísima Mancomunidad.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 1974.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—2.701-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Promoción del Sahara

Resultado del sorteo número 93 de amortización de títulos del Empréstito de la Antigua Zona Norte de Marruecos. Emisión 1946

Efectuado en esta Dirección General el día 28 de los corrientes, con intervención del Agente de Cambio y Bolsa, designado por el ilustrísimo Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, el sorteo de

amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de abril próximo del Empréstito de la Antigua Zona Norte de Marruecos que se detalla a continuación, ha dado el siguiente resultado:

Emisión 10 junio 1946. Sorteo número 93

Se amortizan 281 títulos de la serie única del 239.798 al 240.078, ambos inclusive, de 239.798 al 240.078, ambos inclusive.

Al presentar a recambio los títulos amortizados deberán llevar unido el cupón número 70, correspondiente al vencimiento de 1 de julio de 1974 y siguientes.

Madrid, 28 de marzo de 1974.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministe-